



## CIRCULAR No. 370

25 de mayo de 2017

**DE:** 2.13.5. Dirección de Contaduría

**PARA:** 1 Despacho Del Alcalde  
Radicador Salida  
Alcaldia de Pereira

**ASUNTO:** Nuevo Formato anexo a las Ordenes de Pago

Cordial saludo,

Me permito informarles que las órdenes de pago que se presenten en Contaduría a partir del primero (1) de Junio de 2017, deberán traer diligenciado el formato que estamos anexando a la presente comunicación, el cual se presentará una sola vez, esto incluye tambien a los contratos nuevos.

Proximamente estará incluido dicho formato como requisito dentro de la lista de chequeo.

Atentamente,

**ERIKA PIEDAD JIMENEZ MARIN**  
Director Operativo de Asuntos Contables

Copia: Radicador Salida



ALCALDÍA DE  
PEREIRA



2.13.5. Dirección de  
Contaduría -54-

Anexos: [Informacion Confidencial Fiduciaria.pdf](#)

Proyectó y elaborado por: Maria Beatriz Aguirre Cardona